

DIARIO DE MANILA

FUNDADO EN 1848

AÑO XXXVIII

SABADO 30 DE OCTUBRE DE 1886

NUM. 250

EDITORIAL

PRESUPUESTOS GENERALES DE INGRESOS Y GASTOS DE FILIPINAS PARA EL EJERCICIO DE 1886-87.

III

Sea por la premura con que casi siempre se ejecutan los trabajos que han de fundar los presupuestos, sea porque en realidad no pueda dedicarse a aquellos, la Administración, toda la atención que necesitan y requieren, lo cierto es, que no se consignan con detalles suficientes al caso, las demostraciones de verdad que son el esencial objeto que se propone evidenciar el detalle de los presupuestos tanto de ingresos como de gastos.

No digamos, en cuanto a estos últimos, que son una repetición exacta de su resumen, pero a la verdad, carecen de bastantes datos, y distan por lo mismo de llenar su objeto, aunque no obstante eso, detallan con alguna minuciosidad muchos servicios.

Para las atenciones del Ministerio de Ultramar así de personal como de material, pesa el 50 por 100 sobre el presupuesto de la Isla de Cuba, el 34 por 100 sobre el de estas Islas, y el 16 por 100 sobre el de Puerto Rico.

Consigñase, pues, en la Sección 1.ª Atenciones generales, las plantillas valoradas, respectivas así como las asignaciones autorizadas para el material, y deduciendo, después, de los respectivos totales que arrojen los servicios la parte que corresponde cubrir a los presupuestos de Cuba y Puerto Rico, la cifra que se comprende en el presupuesto de Filipinas, viene a ser solamente, la que a él corresponde aportar: en la proporción que le pertenece, se hace igualmente de las atenciones de la *Caja de inútiles y huérfanos de las guerras de Ultramar* y para las atenciones de Fernando Poo, y continúa el detalle de la plantilla del Tribunal de Cuentas y su material, quedando solo de esas atenciones, en el presupuesto, el 60 por 100, puesto que el 40 por 100 corresponde cubrirlo a fondos locales; detallan a seguida, quienes sean los perceptores de la consignación de pfs. 4,000, señalada al Duque de Veragua, y de la de pfs. 1,500 que se señala al Marqués de Bedmar, como también de la de pfs. 2,400 que corresponde al Sultan de Joló, la de pfs. 1,000 al Sultan de Mindanao, la de pfs. 700 al datto heredero de la Sultania de Joló, la de pfs. 600 al datto Alimbin, la de pfs. 600 al datto Amrol de Mindanao, y de pfs. 600 al datto Jaran Narusid.

Ningún detalle se emplea en los créditos que se destinan a pensiones del Monte-pío civil, del militar y de Gracia, verificándose lo mismo con los que corresponden a retirados de Guerra y Marina, del resguardo de Hacienda, y a Jubilados en general y cesantes de todos los ramos, crédito para pasaje y haberes de navegación de empleados civiles, intereses de la Caja de Depósitos y amortización de billetes del Tesoro.

En la sección 2.ª Estado, detallan las atenciones en esta forma: Un ministro plenipotenciario de 1.ª clase, un secretario de 1.ª, dos de segunda y un intérprete, en Pekín, un ministro residente y consúl general, un

secretario de 1.ª clase, uno de 2.ª y su intérprete, en China; un consúl general en Emuy, un vice-consúl en id., un consúl de 2.ª clase en Sanghae, un id. id. en Yokohama, un consúl de 1.ª clase en Hong-kong, un vice-consúl en id., un consúl de 1.ª clase en Singapore, un vice-consúl en id., y un consúl de 2.ª clase en Saigon. Consigñase además para el ministro de China pfs. 1,500 para gastos ordinarios y pfs. 1,000 para el de Japon, así como pfs. 7,000 para material de los consulados referidos, con más pfs. 6,000 para gastos extraordinarios de las legaciones y consulados.

A pfs. 63,500 asciende el total de atenciones de esta sección, sin que ninguna de ellas pueda reconocerse propia del presupuesto de estas Islas aunque en él están comprendidas y por las cajas de su Tesoro se satisfacen.

Creemos, por tanto, que si el Tesoro de la Península reintegra esa cantidad como parece procedente, deberá recibirse allí como remesa de fondos de la Tesorería general de estas Islas, reintegrándose aquí previamente la atención satisfecha, y datándose luego en el ya dicho de remesas a la Tesorería general de la Península.

En buenas prácticas de Contabilidad, entendemos no deberían aparecer en el presupuesto de Filipinas esas atenciones propias de la Península, tanto más si ellas se reintegran anualmente por aquel Tesoro, pues el que haya de cubrir las ésta ó la otra Caja, de ningún modo obliga a consignarlo en presupuesto, pues que eso tiene lugar, según nosotros tenemos aprendido, cuando la atención está ligada y pertenece al territorio a que se contrae el presupuesto.

Continuaremos en otro artículo.

EXTERIOR

LOS VALIENTES.

Para un filósofo de la historia y aún para un simple observador, los sucesos que de un mes a esta parte vienen desarrollándose en Europa ofrecen el espectáculo más digno de estudio que ha presenciado el mundo de muchos años a esta parte.

En las naciones, como en los individuos, el miedo es una pasión desmoralizadora que pone al descubierto debilidades no sospechadas y rebajamientos de carácter encubiertos con oropeles de fuerza y de grandeza hasta el momento de la crisis. Y sobre las naciones tenidas por más poderosas, pasa desde hace un mes una oleada de miedo casi pánico.

El espectáculo no tiene nada de edificante. Pero si trae una parte buena: la de consolarnos de nuestra medianía a los países que no somos grandes potencias.

Las perfidias y las bajezas cometidas por las naciones más poderosas en el breve trascurso de los días últimos han saltado a la vista de todos, indignando a los unos y sorprendiendo a los más. Su relato, con comprender espacio tan breve de tiempo, sería tan largo que precisa hacerse en estilo poco menos que telegráfico. En él figuraban como primeras partes todas las grandes potencias.

Papel de Rusia.—El príncipe Alejandro se indispone con el Czar, y éste compra unos cuantos conspiradores que secuestran al príncipe y lo arrojan de sus Estados. El sentimiento público de Europa se indigna, piden explicaciones y el Czar des-

autoriza la revolución efectuada en Bulgaria. Pero el príncipe vuelve a ser restaurado, y entonces al Czar se quita de nuevo la careta, opone su veto a la restauración y se dispone a recoger todos los frutos del complot que acaba de desautorizar. Como el Czar no se atreve todavía a hacer uso de la fuerza para expulsar al príncipe, hace que el consúl de Rusia en Sofía diga a Alejandro que si manda a San Petersburgo un telegrama poniendo su fortuna en manos del Czar, el emperador, aceptando aquella manifestación solemne de pleito homenaje, lo sostendrá en el trono. El príncipe, confiado en aquella promesa, escribe el telegrama y el Czar contesta con el desdén más ofensivo. Pero el pérfido consejo del consúl ha producido su efecto, porque los telegramas del príncipe y del Czar son publicados *urbi et orbe*, y el príncipe pierde en el acto el prestigio que le sostenía en el trono.

Papel de Inglaterra.—El príncipe Alejandro es derribado por la revolución, é Inglaterra, considerándole caído para siempre, declara que aquél es acontecimiento que lamenta, pero que no la interesa directamente y que el golpe va dirigido en realidad contra Austria y contra Alemania, su aliada. Vuelve el príncipe a Sofía: Inglaterra le felicita calurosamente. Rusia se declara contraria a la restauración: Inglaterra excita al príncipe a la resistencia diciéndole «que no faltará quien le auxilie en la lucha.» Pero Alejandro, sabiendo que Inglaterra le abandonaría al primer asomo de derrota, abdica: y el gobierno británico vuelve a su actitud desinteresada de las cuestiones de los Balcanes y declara que le complace ver a Rusia preocupada en Bulgaria porque así queda en Asia el campo libre para Inglaterra.

Papel de Alemania.—Al tener conocimiento del secuestro y expulsión del príncipe de Bulgaria, el príncipe de Bismark protesta y el emperador Guillermo dirige al Czar una carta en que califica de «drama infame» la revolución búlgara. Pero Rusia se muestra dispuesta a recurrir a la fuerza si es preciso para sostener los efectos de aquella revolución, y el emperador Guillermo enmudece y abandona la defensa del príncipe alemán, y el príncipe de Bismark, entrando en la pérdida trama de Rusia, escribe a Sofía, que la reconciliación del príncipe Alejandro con el Czar es un hecho, y que solo falta que el príncipe telegrafe al soberano ruso sometiéndose a él. Alejandro, viendo que el consejo de Bismark coincide con el del consúl de Rusia, telegrafía con las consecuencias que conocen nuestros lectores.

Una serie de engaños y de perfidias sin nombre, un cinismo como jamás se ha visto en la historia, en la comisión de delitos contra la fé pública y contra los compromisos morales y escritos de las naciones, tal es el espectáculo que ofrece Europa estos días.

Pero como las faltas a la fé internacional llevan en sí mismas su propia pena, aún tratándose de los estados más fuertes, hé aquí que, según el importante telegrama que ayer publicamos, las grandes potencias, después de burlar a los príncipes pequeños, comienzan a hacerse traidores entre sí.

Alemania sacrificó el príncipe Alejandro, su súbdito, y Austria, su aliada, al miedo a Rusia. Y Rusia a su vez, burlándose de Alemania, se ha aliado con Francia.

Por último, y para colmo de desengaños, Inglaterra, Alemania, Rusia, cuantos habían caído en rebajamientos, traiciones ó engaños para evitar la guerra, que a todos asustaba por igual, se ven hoy impulsados fatalmente hacia ella por las consecuencias de sus propios actos.

Austria, midiendo al cabo las consecuencias del imperio ruso en los Balcanes, protesta contra el envío de un comisario del Czar a Bulgaria. La noticia de la alianza ruso-francesa habrá hecho que Alemania se disponga a la guerra que tantos sacrificios de amor propio hizo por evitar. Como Aus-

tria, recapacita Inglaterra que dejar que Rusia se ponga a las puertas de Constantinopla es una insensatez, y el Almirantazgo de Londres ha ordenado el armamento de treinta grandes buques mercantes para utilizarlos como trasportes de guerra. Rusia tiene desde hace días concentradas considerables fuerzas militares y navales en el Mar Negro, y Francia, desinteresándose hábilmente de los problemas é intereses europeos, acacha el momento de la ansiada revancha.

Ahora sólo falta que mostrándose las potencias resueltas a aceptar la lucha con que las amenaza el Czar, Rusia mida las consecuencias de una coalición europea contra ella y se retire del terreno en que se ha colocado.

El cuadro cómico *Los valientes*, que con tanto aplauso se representa todas las noches en el teatro Felipe, se habrá realizado entonces punto por punto en Europa, haciendo de principales personajes Rusia, Alemania é Inglaterra.

(De El Imparcial.)

UNA CONFERENCIA CON EL SR. ROMERO GIRÓN.

Un redactor del periódico de Santander *El Atlántico*, ha inquirido el pensamiento del ex-ministro señor Romero Girón acerca de la situación política. La falta de temas más interesantes y el tener razón el distinguido jurisconsulto en algunas de sus apreciaciones, ha hecho que la prensa y la opinión se fijen en esta conferencia, que reproducimos a continuación:

«Hay exactitud—le preguntamos—en los juicios de algunos periódicos que suponen a Vd. como disidente ó algo alejado del gobierno?—Hay fundados motivos para esta disidencia?»

«Nadie tiene, hasta ahora, derecho—contestó—a deducirlo de mis actos, ni tampoco he hecho manifestaciones por donde se llegue a presumir.

Si la pregunta que Vd. me dirige estuviese invertida, esto es, si el gobierno se ha alejado, no ya de mí, que significo bien poco, sino de otros muchos hombres políticos de valía y de respeto, acaso pudiera contestarse afirmativamente.

«El señor Sagasta tiene verdaderas condiciones para ser el jefe indiscutible del partido constitucional?»

«Sin duda que las tiene, y harto se demuestra con la sumisión en que han parado muchos hombres de valer, que por largo espacio de tiempo han capitaneado grupos y perseguido jefaturas. Otra cosa es que Sagasta en el poder deduzca convenientemente las consecuencias de ese reconocimiento de su autoridad. Sobre esto habría mucho que decir y mucho más que advertir al interesado si lo quisiera escuchar.

«En su caso, ¿qué situación podrá sustituir a la del señor Sagasta?»

«Si se trata de una sucesión remota, por lo que hago votos, es de presumir que el partido conservador. Si de una sucesión próxima, lo cual pudiera acontecer después de la última crisis, es para mí casi de fé que se constituiría un ministerio Martínez Campos-Camacho. Ninguna otra solución me parece practicable ni conveniente por ahora.

«¿Qué apreciación se puede hacer de los partidos de oposición?»

«Es muy difícil dar contestación concreta, por la misma vaguedad de la pregunta. Por relación al partido hoy dominante, y fijándose en las dos agrupaciones más salientes, republicanos de la coalición y conservadores, entiendo que los primeros, hasta la fecha, no han alcanzado grandes resultados, ni causan gran quebranto con sus acometidas, por más que ciertas gentes las abultan de propósito y para fines bien poco sinceros. Por lo que a los segundos hace, y para bien de mi partido, preferiría verlos en línea cerrada de batalla a soportar sus expectativas y sus benevolencias, para ellos tan solo provechosas. Hay cañones que matan, y al partido conservador

se le puede aplicar, con perfectísima razón, lo que el señor Cánovas decía de la benevolencia del señor Castelar. El tiempo, no muy remoto, dirá si tengo razón.»

Después de hablar del señor general Salamanca, preguntó el *reporter* al señor Romero Girón:

«Pero cree Vd. que está llamada actualmente la política a ser regida por un jefe militar?»

«No lo considero necesario si el señor Sagasta emprende ciertos rumbos; no lo veo improbable si las cosas marchan como hasta aquí. Pero si apareciese un militar que revelase dotes políticas como las que adornaban a Narvaez, O'Donnell y Prim, no sería difícil lo que Vd. me pregunta; lo cual, por otra parte, nada tiene de militarismo, que es el coco convencional de estos días, pues no se me alcanza que la cualidad de militar sea excluyente de la dirección acertada y provechosa de un partido político.

«Tendrá el gobierno, en concepto de Vd. todo el acierto que el país desea en las cuestiones constitucionales y jurídicas?»

«Lo primero que debería averiguarse, dada la contextura del gobierno y del partido, es si realmente serán reformistas. Su compromiso, ó sea la fórmula, más que un dogma fué un expediente, y el señor Sagasta, que así lo comprendió, no tuvo inconveniente en admitirla, en la firme persuasión de que sus mismos autores no se darian gran prisa por cumplirla, y puesto caso que les urgiese, como ella era soberanamente ambigua y artificiosa, tampoco le preocupó mucho en cuanto a los desarrollos que se pudieran preparar. El cancer del partido liberal está precisamente aquí. Temo mucho que, en definitiva, sea una conspiración para prometer y no cumplir. Si esto sucede, por aquí vendrá la disidencia más seria y formal, si es que en este país se llega algún día a una política menos personal y más objetiva.

«El partido conservador ¿será el que contenga al fin los actos revolucionarios, como parece indicar el jefe de los ortodoxos?»

«Motivos formales para una revolución no los descubro. Motivos aparentes para una represión los republicanos mismos se encargan de darlos con indiscreción suma. Esta es la fuerza de Cánovas, que utiliza los pequeños motivos haciendo con ellos mucho ruido. Gambetta decía en 1872: «Esta es una democracia con rey.» Un periodista italiano ha dicho: «Teneis una libertad de imprenta que ningún país disfruta.» Pues si algo más se pide, puesto que las circunstancias no han cambiado sustancialmente, convengamos en que lo que se pide es la anarquía. De los republicanos depende que la política del señor Cánovas pueda prevalecer.»

(De El Imparcial.)

EL TRIUNFO DEL SEÑOR CASTELAR.

El vivísimo interés que despertó el lunes el discurso pronunciado en Vigo por el señor Salmeron se ha nuevamente excitado por las distintas tendencias de las agrupaciones republicanas y por los diversos comentarios de sus órganos en la prensa.

Dos partes tiene el discurso que el lunes anticipamos a nuestros lectores. Primero habló el pensador, después el sectario. El señor Salmeron rindió primeramente culto a la lógica de sus ideas y de sus principios; luego rindió homenaje a la masa malcontenta y discolosa que pide a voz en cuello la revolución por la fuerza. Mirabeau y Fouché-Tinville parecieron haberse puesto de acuerdo para confeccionar el discurso de Vigo.

Exponiendo el señor Salmeron el programa de gobierno de los republicanos vino a coincidir en un todo con el programa que desde hace muchos sostiene el señor Castelar.

Realizada la restauración, el señor Castelar ocupó un lugar en el Congreso y desde él levantó su bandera de propaganda pacífica.

— 100 —

el desarrollo de que es susceptible, necesito asociarme a un hombre de talento y de experiencia... Ese socio sois vos, Luciano.

—¡Yo! ¿yo vuestro socio!—exclamó el joven, aturrido al oír la proposición y no pudiendo creer lo que oía.

—Sí señor, vos.

«Pero, señor Harmant, mi terreno no representa la milésima parte del valor de la fábrica de Courbevoie y de su material.

—Ya lo sé, y no doy a eso la menor importancia. He aquí mi proposición. Construiré en los terrenos que teneis en Alfortville una fábrica de la misma importancia que ésta, y por escritura ante notario os la cedere, y ese será el capital que aporteis a la sociedad. Ambas fábricas funcionarán al mismo tiempo, y todos los años partiremos los beneficios por partes iguales. Ya veis que la cosa no puede ser más sencilla. ¿Qué os parece mi proposición?»

—Lo que pienso, al oiros, es que estoy soñando.

—No soñais. La oferta es formal.

—Entonces, no me atrevo a aceptarla.

—¿Por qué?

—Porque no he hecho nada para merecer esa distinción.

—¿Sabeis cómo he llegado yo a tener la fortuna que poseo? ¿Sabeis cómo yo, que era sólo un mecánico regular, pero con mucha aplicación y deseos de crearme una posición brillante, llegué a ser socio de James Mortimer?

—A fuerza de trabajos...

— 101 —

—Sí, pero no como os lo figuráis seguramente. Aquel genio de la industria, viendo que yo era hombre trabajador y dotado de ciertas condiciones, me concedió la mano de su hija.

Al oír estas palabras, Luciano se estremeció.

Garaud prosiguió:

—¿Por qué no he de seguir el ejemplo de mi suegro? ¿Por qué he de ser menos generoso que él? La fábrica que os ofrezco edificar en Alfortville será el dote de mi hija.

—¿Queréis que vuestra hija sea mi mujer?—balbuceó Luciano.

—Naturalmente—dijo el millonario con una sonrisa forzada.—Me parece que esa perspectiva no es para asustar a nadie. María se ha fijado en vos, querido amigo, aprecia en lo que valen vuestras buenas cualidades, me lo ha confesado, y no he podido dejar de aprobar su elección, porque os aprecio de veras y me sería sumamente grato poder llamaros mi yerno.

—Señor Harmant—le contestó apresuradamente Luciano,—la oferta que habeis tenido la bondad de hacerme me prueba vuestro cariño, y vuestra distinción me enorgullece; pero repito que no puedo aceptarla.

—¿Por qué?—preguntó Harmant, entre admirado é inquieto.

—Es demasiado honor para mí.

—Esa no es una razón...

—Yo creo que lo es, y convincente.

—Eso equivale a un desprecio. Hubiera debido hablaros más claro; hubiera de-

— 104 —

—Por no haber ido a mi casa.

—No teniendo nada que probaros, señorita, no he creído oportuno ir a molestaros.

—¡No digais eso! ya sabeis que tengo gusto en veros.

—Jamás me hubiera atrevido...

—Pues bien, en lo sucesivo os atreveréis... os lo ruego. Ahora voy a encargarte una infinidad de vestidos... y tendreis que probármelos en mi casa.

—Con mucho gusto, señorita.

—Os voy a confesar que tengo un capricho.

—¿Cuál?—preguntó vivamente Lucía.

—El de ir a veros a vuestra casita.

—Pues es un capricho fácil de satisfacer, señorita. Vereis un cuartito muy humilde en un piso sexto, pero en cambio sereis recibida por un corazón agradecido.

—No lo dudo. Dadme las señas.

Lucía le escribió en un tarjetero de marfil que le alargó María. Esta las leyó y dijo a Lucía al tiempo de marchar:

—Conque estamos conformes... Iré a veros un domingo.

Lucía iba a responder:—Allí encontrareis a una persona conocida, mi futuro esposo, el director de la fábrica de vuestro papá;—pero no tuvo tiempo, porque la llegada de la señora Agustina interrumpió la conversación, y como Lucía tenía que ir a probar un vestido, después de saludar a la hija del millonario salió.

María encargó unos cuantos vestidos, que por cierto necesitaba, y fué a dar una

— 97 —

correspondencia, inspeccionó los talleres, acompañado de Luciano, y por último rogó a éste que tuviera la bondad de acompañarle a su despacho.

A pesar de su sangre fría, el falso Harmant no sabía cómo abordar la cuestión, que en realidad era espinosa, porque se trataba nada menos que de ofrecer su hija a un hombre que no se la había pedido; pero acordándose de cómo había procedido con el James Mortimer en el paghebot que los conducía a América se dijo:

—Sin ser absolutamente las mismas las circunstancias, son muy semejantes... Lo que entonces hizo James Mortimer, yo puedo hacerlo hoy a mi vez.

Y bruscamente, dirigiéndose a Luciano, le dijo:

—Os he dicho que tuviérais la bondad de venir a mi despacho, porque tengo que hablaros de un asunto importantísimo.

Luciano se inclinó: aquel exordio picaba grandemente su curiosidad.

El millonario continuó diciendo:

—¿Estais satisfecho de la posición que ocupais en la fábrica?»

—¿Cómo podría no estarlo?—replicó Luciano.—Gracias a vuestra liberalidad, gano bastante dinero para ahorrarme las dos terceras partes de mi sueldo, lo cual me da la seguridad de que dentro de algunos años contaré con un pequeño capital que pueda ser la base de mi fortuna.

—Teneis la aspiración de crearos una fortuna?»

Ahora han venido también al Congreso el señor Salmerón y los amigos del señor Ruiz Zorrilla, y hacen la propaganda a la sombra de las libertades reconocidas por la legalidad.

El señor Castelar pedía entonces un ejército disciplinado, mucha artillería, mucha caballería, mucha guardia civil.

El señor Salmerón pide ahora un ejército fuerte y bien retribuido.

El señor Castelar, comprendiendo entonces que no se pueden arrollar en nombre de una idea otras ideas, y menos las que tienen el arraigo de la fe y de los siglos, consignaba en su programa el respeto al clero.

El señor Salmerón no solo promete lo mismo, sino que hasta quiere aumentar los haberes del clero.

La coincidencia es total, decisiva, concluyente. El triunfo del señor Castelar brillantísimo, y comprendemos la alegría, no exenta de desdenes, con que *El Globo* examina el discurso de Vigo, y dice:

«Bien pudiéramos detenernos un punto y recordar aquello de la «caballería, la infantería, los carabineros, la Guardia civil, etc.» Con que de diez años acá vienen dándonos vaya los republicanos intransigentes; más no queremos hacerlo; primeramente, porque la cosa no tiene mayor importancia, y luego porque nos atenemos a la cristiana máxima de que vale por siete justos un pecador arrepentido.»

Ha triunfado el señor Castelar porque comprendió antes que los otros las circunstancias en que el país se encontraba, y porque un gran sentimiento de patriotismo le ha guiado a través de las evoluciones de la política y de las contingencias de los partidos.

El señor Salmerón y los suyos—mejor dicho, los del señor Ruiz Zorrilla—han vivido en una negación continua, y la negación absoluta conduce al absurdo.

El señor Castelar ha combatido rudamente a los conservadores, ha sido la única voz republicana que ha vibrado en el triunfo de un día del doctrinarismo; pero cuando ha venido al gobierno un partido liberal, ha hecho posible el ejercicio de estas libertades no abusando de ellas, y demostrando con su conducta, en altos ejemplos de suprema cordura, que eran compatibles la libertad y el respeto a la ley.

En cambio, los otros republicanos han llamado mientras gobernaban los conservadores, y en cuanto ha habido libertad hasta para que el señor Salmerón proclame el derecho a la insurrección, han dicho que imperaba la tiranía, y que era necesario derrocarla.

El jefe del posibilismo se vió abandonado de casi todos los republicanos: en su misma fracción hubo desprendimientos importantes, pero no vaciló el ilustre hombre en su camino. Había visto claro y procedía con la certeza que está cierto de los errores de sus adversarios.

Es de notar que los mismos periódicos que hoy le elogian y piden la sumisión de los republicanos a su jefatura, han venido combatiéndolo con acrimonia y censurando sus actos, sus escritos y sus palabras.

Ha llegado un día en que la coalición no podía subsistir; en que los republicanos unitarios han tenido que decir los principios de su dogma para que no se les confundiese con sus aliados los federales, y entonces el señor Salmerón ha repetido (al cabo de diez años!) lo que el señor Castelar había dicho y había escrito. ¡Diez años empleados en destrozar los unos a los otros para al cabo de ellos venir a pensar lo mismo!

La actitud de los periódicos republicanos es muy significativa. Mientras *La República* no dice nada del discurso de Vigo, *El Progreso* le dedica tibios elogios y *El Liberal*, cambiando de improviso de actitud, pide que Castelar sea reconocido como jefe de todos los republicanos.

Hé aquí el párrafo más importante del artículo de *El Liberal*:

«Pues bien; salta a la vista que el programa detallado por Salmerón es idéntico al del partido posibilista, tantas veces expuesto y defendido por Castelar. Derechos individuales, sufragio universal, soberanía nacional, presupuesto del clero, ejército fuerte con servicio militar obligatorio, sería el eje de la república conservadora de Castelar, si llegara a establecerse en España.

«No discutiremos los términos de ese programa, que es ya común por lo visto a dos facciones republicanas. Pero aparte de nuestra abstención, el país tiene derecho a preguntar: ¿si el programa es el mismo, por qué existen dos facciones en guerra declarada? Castelar ataca muchas veces a Salmerón y Ruiz Zorrilla, y estos no se que-

dan cortos en combatir al jefe posibilista. De este modo esteriliza una fracción republicana los esfuerzos de la otra para el triunfo de un ideal común. O esta conducta es una insensatez ó no hay calificativo que aplicarle en el Diccionario de la lengua. Los que piensan y quieren lo mismo, deben marchar juntos por el camino que conduzca al triunfo de su causa.»

Y concluye el periódico republicano proponiendo este dilema:

«O mantener los principios de la república reformista;

O fundirse con el posibilismo, y reconocer la jefatura de Castelar.»

La parte del discurso del señor Salmerón dedicada a los elementos arraigados y hombres de acción de la república es la impuesta por la necesidad del momento.

Demasiado sabe el señor Salmerón que cuando llegue la hora del motín, si es que por desgracia para la patria llega, él, el filósofo, el sabio, el hombre de ideas, será relegado al segundo término, y ocuparán el primer lugar los hombres de acción, los que esgrimen el sable, los que pelean: que nunca han servido los metafísicos sino de estorbo en las barricadas.

Y lo dice con irónica frase *La Liberté*, de París, en su número de anoche, según nos comunica nuestro corresponsal en telegrama: el señor Salmerón solo podrá ejercer el derecho de la insurrección filosófica.

Entre el programa del señor Salmerón, que viene a suscribir con diez años de retraso el del señor Castelar, y la república federal, hay abismos mucho más hondos que entre la república unitaria y la monarquía puesto que ambas formas de gobierno coinciden en algo más esencial que todas las doctrinas posibles: la integridad y la cohesión de la patria. Por eso los federales han consignado siempre que la república unitaria era una monarquía disfrazada.

Buena prueba de lo que decimos es que en Inglaterra, por ejemplo, la monarquía viene a ser una república, con la única diferencia, más bien formal que real, de que el poder moderador es permanente y hereditario.

Las libertades y derechos que hoy se disfrutan en España son superiores a los que se disfrutaban en la república francesa, tan avara de consentir toda propaganda enemiga.

Falta, es verdad, consignar en las leyes esos principios que informan nuestro régimen; pero cuando se está en el camino de hacerlo, el señor Castelar le facilita y ayuda a la obra y el señor Salmerón abomina de esa conducta y procura imposibilitar la realización de esos propósitos. En su afán tristísimo de negarlo todo, necesita un régimen despótico que no existe para dar interés a sus declamaciones y una libertad que no reconoce, aunque la disfruta para pronunciarlas.

Si hay menos diferencia entre el sistema de libertades hoy establecido y el que el señor Salmerón propone en su programa que entre este y el del señor Pi y Margall, y en Vigo proclamaba en la noche del domingo el derecho a la insurrección, ¿con cuánto más derecho le proclamará el señor Pi el día en que el señor Salmerón mande en los destinos de la patria?

Podrá objetárenos que entonces impedirá el sufragio universal. Pero ¿es que el pueblo aprenderá en un día a ejercitar ese derecho que no le da lugar a las mismas condiciones que ahora se procuran? En verdad que, si hombres tan superiores como el señor Salmerón han tardado diez años en aprender que el mejor programa republicano es el del señor Castelar, ¿cuánto tardará el pueblo en aprender el ejercicio de su omnimoda soberanía?

Para el país hay una profunda enseñanza en todas estas alternativas de los partidos republicanos: la de que es necesaria la existencia de la monarquía como poder moderador permanente en medio de los disturbios de los partidos; porque no puede perderse de vista que los que hoy coinciden en un programa lleven doce años combatiéndose de una manera encarnizada, a pesar de que pelean por triunfos platónicos y no por la dulce victoria del ideal inmediato, y si no hubiera un núcleo vivo y perenne que representase el interés de la patria, sancionado por la tradición y la costumbre, las reyertas del amor propio enterrarían en ruinas el porvenir de España.

(De *El Imparcial*.)

EN EL CASTILLO DE MOS.

El castillo.—El pasado y el presente.—Cuatro palabras de política.—Una nueva dama de la reina.—Como anda el telegrama en España.

Vigo, 7 setiembre.

Como uno de los personajes de fusiónismo más traídos y llevados es el Marqués de la Vega de Armijo, suponiéndolo un día los periódicos a partir un piñón con el señor Sagasta, y presentándolo otras veces disgustado y resentido, dispuesto a enarbolar una bandera soñando con una derecha liberal, contrapeso de ciertas inclinaciones a la izquierda, he ido ayer al castillo de Mos con adiciones de *touriste* y ribetes de *reporter*.

Quince minutos en ferro-carril y cuarenta y cinco en ligero carruaje bastaron para llegar hasta el patio del castillo, sembrado por seculares castaños y en donde forma caprichosos dibujos el césped festoneado por azules hortensias. Me apeé al fin del puente levadizo. Porque el castillo conserva todas las hechuras de su abolengo feudal, y restaurado con esmeroso esmero por su actual poseedor, constituye uno de los pocos y más perfectos modelos que en Galicia quedan de la arquitectura militar de la Edad Media.

Todo está, al parecer, contemplada de lejos la mole de piedra, como en los tiempos del terrible y batallador conde Pedro Madruga, cuyo recuerdo, agigantado por la leyenda, causa aún terrores y espanto en la imaginación de los chicleños de la comarca. Pero en los murados recintos y plaza de armas donde se reunía la mesnada crecen ahora grupos de geraneos, de rosas y de hortensias, la torre que defendía la entrada principal es una hermosa biblioteca; los aposentos del castillo están trocados en lujosas habitaciones, cuyas paredes cubren hermosos tapices y pinturas, y adornan armas y muebles antiguos, y la misma sonora trompa cuyos ecos llamaban en otros tiempos a los hombres de armas para marchar a la pelea, sirve ahora para avisar a los huéspedes del castillo que deben concurrir al comedor.

Mos se parece a esas residencias señoriales de Inglaterra ó del Rhin; su fábrica recuerda una época que pasó para no volver, su interior reúne todas las comodidades y delicadezas de una existencia espléndida y bien entendida. Durante el verano, todos los amigos del marqués de la Vega de Armijo que vienen a Galicia hacen estación en Mos. Cuando llegué acababa de marcharse el director general del ministerio de Ultramar, señor Azcárraga y su familia, y estaban allí la familia de Mendez Vigo, la señora viuda del general Smith y sus sobrinas, el diputado señor Calvo y familia, el marqués de la Fuensanta y el senador señor Terreros... una colonia madrileña.

Y, sin embargo me dijo el marqués. «Aun tenemos pocos huéspedes; pero esperamos una nueva tanda.

Recorrí conmigo todas las dependencias del castillo, los jardines y el bosque contemplamos largo rato, el pintoresco valle de Sotomayor que el castillo domina por completo, y cuando rendidos de andar de un lado a otro nos sentamos a descansar un momento en un precioso cenador turco cuyas paredes, formadas por cristales de colores, ofrecen caprichosísimas perspectivas al contemplar a través de ellos el paisaje, me interrumpió el marqués diciéndome: «Ya ve Vd. mi vida, dedicada por completo a mi familia y a procurar hacer agradable la estancia en el castillo a los amigos que me favorecen visitándome. No sabe Vd. cual sería mi alegría si pudiesen acercarse a Mos todos los que creen que yo no puedo pasar sin la política. Vivo perfectamente sin ella.

«Pero ¿es posible—le dije—que con tanta facilidad cuelgue Vd. sus antiguas aficiones? La política es para los hombres públicos lo que las conversaciones de trajes y modas para las señoras: no puede prescindirse de ella.

«Pues yo prescindo y me va muy bien. Además de qué cómo me voy a ocupar de la política actual desde aquí? Desconozco una porción de detalles y circunstancias que solo puedan saberse en el teatro de los sucesos, y para juzgar las cosas con imparcialidad es preciso verlas más de cerca.

«¿Suspende Vd. entonces sus juicios?—Casi, casi. Claro es que no todo lo que ha ocurrido desde mi salida de Madrid me parece bien, que unas cosas me parecen bien y otras mal. Más esto lo digo porque Vd. ha tocado este punto, porque a Vd. y al mismo gobierno le pasará lo mismo, que si yo tuviese que decir algo ya lo diría cuando fuese sazón desde mi escaño del Congreso,

que es donde deben, decirse las cosas, y no de otra manera, con la que sólo parece buscarse una notoriedad tan innecesaria como estéril.

«¿Y esos disgustos que Vd. tenía con el gobierno?

«Ninguno. Lejos de estar disgustado estoy agradecido. El discurso que ha pronunciado el señor Sagasta en el senado ha sido la más completa defensa que podía hacer el gabinete de mi política cuando en la pasada situación desempeñé la cartera de Estado.

«¿Y las aproximaciones del señor Sagasta a la izquierda, que dicen que usted critica?

«Repeto a Vd. que esas críticas nadie me las ha oído, porque no me ocupo de política. A la izquierda no debe dársele tanta importancia; poco a poco se irá fundiendo en el partido liberal, y cuanto menos se hable de grupos y disidencias mejor. Otra cosa es restar fuerzas a la situación, y todos debemos estar interesados en robustecerla para que el partido liberal gobierne largo tiempo. Si no sucede así, volverán los conservadores, con ellos las quejas, las represiones tras ellos. ¡Dios sabe!... ¡lo desconozco! Pero estoy observando que Vd. me hace quebrantar mis propósitos de no hablar de política... Sigamos nuestro paseo y hablemos de Mos.

Y continuamos recorriendo el parque.

El marqués de la Vega de Armijo tenía ayer una gran satisfacción. Su esposa había recibido un telegrama de S. M. la Reina doña Cristina participándole que acaba de nombrarla su dama de honor, distinción tanto más digna de ser apreciada, porque la primera noticia de este nombramiento era el telegrama de S. M.

Por cierto que—y bueno es se entere de ello el señor Mansi para que vea lo bien que anda el servicio telegráfico—el telegrama de la Reina firmado por ella, transmitiendo esta noticia, que se había expedido en la Granja el día 4 a las cinco de la tarde, no llegó a Mos hasta después de las diez de la mañana del día 6. ¡Lo mismo que si hubiera venido por correo!

CRONICA

La brillante banda del regimiento de Artillería peninsular, ejecutará esta tarde y noche en el paseo de la Luneta las piezas siguientes:

- 1.º *Himno a la Libertad*.—Remenyi.
- 2.º *Muñta de Portici*, sinfonia.—Auber.
- 3.º *Gran marcha indiana*.—Meyerbeer.
- 4.º *Overture de Fra Diavolo*.—Auber.
- 5.º *Cantos del Soldado*, valse.—Gungl.
- 6.º *Danza de Bacchantes de la ópera Philémon*.—Gounod.

Por el Gobierno general de las Islas a propuesta de la Dirección de Administración civil, se firmó ayer el decreto en que con arreglo a lo dispuesto en el artículo séptimo del Real decreto de 18 de setiembre de 1885, se constituye la Junta general de Agricultura, Industria y Comercio en la siguiente forma:

Presidente.—Excmo. señor Gobernador general.

Vice-presidente.—Excmo. señor Director general de Administración civil.

Vice-presidente accidental.—Excmo. señor don Lope Gisbert.

Secretario.—El jefe de la comisión agro-nómica don Manuel del Busto.

Vice secretario.—Don Baltasar Giraudier.

SECCION DE AGRICULTURA.

Presidente.—Don Pedro Rojas.

Secretario.—El jefe de la comisión agro-nómica.

Vocales.—Señor Inspector general de Montes.—Sr. Jefe de la sección de Fomento de la Dirección civil.—M. R. Padres Provinciales de las cuatro órdenes religiosas.

SECCION DE INDUSTRIA.

Presidente.—Don José Felipe del Pan.

Secretario.—Don Ramon Aenlle.

Vocales.—Sr. Inspector general de Obras públicas.—Sr. Presidente de la Real Sociedad Económica de Amigos del País.—Muy reverendo padre Superior de la misión de padres Jesuitas.—Don B. Giraudier.—Don Manuel Asensi y don Manuel Marzano.

SECCION DE COMERCIO.

Presidente.—Excmo. Sr. D. Lope Gisbert.

Secretario.—Don Venancio Balbás.

Vocales.—Señor Administrador central de Rentas y Propiedades.—Señor Capitan del

puerto.—Señor don Claudio Iglesias.—Señor don Gonzalo Tuason y Señor don Francisco Godínez.

Ha sido nombrado Presidente de la sección de comercio el señor Gisbert, porque los señores Iglesias y Tuason renunciaron al derecho que por su antigüedad les asiste.

Ayer se firmaron concesiones de licencias de armas a favor de Mr. H. Bollihorst súbdito alemán, y chino Enrique Yu-Cayo, vecinos de Manila, y de don Manuel Rodríguez de Vera de la provincia de Zambales.

Por la Administración central de Loterías ha sido autorizado con fecha diez y seis del corriente, don Pedro Storh, vecino de esta capital, para rifar en combinación con el sorteo de la Lotería que ha de celebrarse en Manila en el próximo mes de diciembre, un par de pendientes de oro con cuatro brillantes constando la rifa de ciento cincuenta papeletas al precio de cuatro pesos cada una.

Con fecha diez y nueve del actual ha sido autorizado por el mismo Centro, don Domingo Ampil y Vicente, vecino del arrabal de Tondo, para rifar, igualmente que el anterior en combinación con el sorteo que ha de celebrarse el día veintuno del venidero diciembre, un reloj cronómetro de oro esmaltado.

La rifa constará de cincuenta papeletas al precio de dos pesos una.

Para rifar un caballo de pelo retinto y un carruaje Hansom-cab, cuyos efectos se hallan depositados en la calle de Magallanes núm. 30, ha sido también autorizado por la Administración central de Loterías antes citada, don José Gonzalez, vecindado en esta capital.

La rifa se compondrá de cuatrocientas papeletas al precio de cincuenta céntimos cada una y el sorteo se verificará en unión con el de la Lotería Nacional de veintuno de diciembre próximo venidero.

En el vapor *Rómulus*, que llegó ayer mañana de Albay y escalas, vinieron de pasajeros a don Maximino Lillo, ex-Gobernador civil de Mindoro; don Jacinto Calvo, comandante de infantería, con su señora y seis hijos; don José E. Roco, y varios a proa.

Por el vapor *España*, que sale hoy para Singapur, van de pasajeros a don Pedro de Valdivia y Valdivia, auxiliar de Fomento que ha sido de Bohol; don Virgilio Bartoli; don Pio Pietro Bartoli; doña Luisa Pierinelli; don Alexandro Santi; don Giuseppe Bartoli y don Lorenzo de Visa y Francés, coronel teniente coronel de infantería, con su señora é hijo.

Ya se ha recibido para la casa de los señores Torrecilla y compañía la partida de abanicos de que hace algún tiempo nos ocupamos al llegar las primeras muestras.

La originalidad y carácter típico del país que representa el bonito cromo ejecutado por los artistas de la bella ciudad del Turia, y al propio tiempo la baratura a que se detallan que parece ser de una peseta por abanico, hacen suponer que no tardará la casa de los señores Torrecilla y compañía en tener que pedir una nueva remesa.

Nos dicen de Capiz con fecha 16 del actual:

Anteayer subieron barómetros a una altura notable. Faura a 756. Ayer amaneció con una baja alarmante y a las diez marcaba 751: termómetro 28, Norte fresco y poca lluvia; a las 11:50, 748 y fuertes rachas del Nordeste, hasta la una de la tarde que paró. A las dos Este con alguna inclinación al ESE, y empezó a subir: obediendo las indicaciones del barómetro del P. Faura, el fenómeno pasó por otra región. Temperatura 27. Siguió subiendo y a las cinco de la tarde sobolaba viento Este con gran lluvia que duró bastante. Esta mañana buen tiempo y termómetro 25. Una madrugada fría.

En destrozos, solo mencionaré, casuchos y camarines, corrales, platanales y muchas goteras en el caserío de nipa y aun de teja.

Por la llaya debe haber diluviado, pues el río trae regular avenida. Dios quiera que esta agua haya extinguido la langosta y el locotón, con lo cual algo habremos ganado, pues en la provincia hay peste de ella y todo hace presagiar un próximo año de hambre.

—Lo confieso.
—¿Que os permita realizar vuestro sueño, el ideal vuestro... aspiración noble cual ninguna y que no me es desconocida?

Luciano miró a Harmant con suma extrañeza.

—Lo que os digo os sorprende—dijo Harmant,—porque no sabéis que hace unos cuantos días vuestro amigo Jorge me dijo que os animaba un deseo vehemente, el de reconstruir en los terrenos que poseéis en Alfortville una fábrica como la que tenía vuestro desgraciado padre...

—Es cierto, si señor; tal es, en efecto, mi bello ideal, y al obrar así creo honrar la memoria de mi padre.

—La idea es noble y santa. Os admiro, y la apruebo; y para que podáis cuanto antes realizar vuestro proyecto, os voy a proporcionar los medios para ello.

—¿Vos, señor Harmant?

—Yo, si señor.

—¿Y cómo?

—Del modo más sencillo. Ya habeis visto, amigo mío, que la fábrica en que estamos, aun cuando de creación reciente, es pequeña para contener los operarios que necesitamos y para dar abasto a los pedidos, cuyo número é importancia acrecen de día en día. Creo que comprendereis, como yo, que esto es evidente.

reflexioneis. Se trata de vuestro porvenir y de la vida de mi hija.

Luciano se levantó.

—¡Pensadlo bien!—dijo por última vez Harmant.

Luciano se inclinó y salió del despacho. Cuando se quedó solo el industrial, empezó a pasearse por la habitación, profundamente agitado.

—¡Ama a otra!—murmuró con voz sorda.—¡Ama a una joven que no tiene más patrimonio que su trabajo, y se niega a casarse con mi hija, cuando su negativa puede costarle la vida! ¡Ah, no, no!—añadió después de una pausa;—eso no sucederá. ¡Mi hija es primero! ¡Ante todo mi hija!... ¡Oh! Yo sabré quién es la mujer que se ha apoderado del corazón de Luciano... y si es un obstáculo a la felicidad de María, destruiré ese obstáculo. ¡Perezca el mundo entero y que mi hija viva!

María esperaba el regreso de su padre con una impaciencia más fácil de comprender que de describir.

Después del síncope de la mañana había dormido unas cuantas horas, y el sueño le había devuelto la tranquilidad y las fuerzas. Almorzó y pidió el coche, haciéndose conducir a casa de su modista que ya conocemos.

Estando allí, llegó Lucía.

—Querida mía—le dijo María,—¡cuanto me alegro de veros aquí!... En primer lugar para regañaros...

—¿Por qué, señorita?—exclamó Lucía, sorprendida.

bido decirlos desde un principio que mi hija os ama con toda su alma, con todo su corazón...

—Señor Harmant—se apresuró a decir Luciano con voz conmovida;—mi franqueza debe ser igual a la vuestra. No puedo corresponder al afecto que me profesa vuestra hija... Y siento causaros un pesar rehusando el honor que me haceis.

—Pero ¿en qué fundáis vuestra negativa? Quizás en nada serio.

—Estais en un error, señor Harmant; me apoyo en el más serio de los motivos. Mi corazón no me pertenece.

—¿Amaís a alguien?

—Sí señor; a una joven a quien he prometido casarme con ella, y por nada en el mundo seré capaz de faltar a mi compromiso.

—De seguro que será pobre...

—Tan pobre como yo: vive de su trabajo.

—Querido Luciano, el amor pasa... Y el dinero queda.

—El amor es imperecedero, señor Harmant, y la fortuna nada vale sin las alegrías del corazón.

—Ya lo pensareis mejor.

—Nada me hará variar de resolución.

—Ya tendreis en cuenta que María os ama.

—Vos mismo acabais de decirme que el amor pasa...

—Es que no sabéis cómo os ama mi hija. Vuestra negativa será su muerte.

—Mi modestia me prohíbe creerlo así, y os suplico que no insistáis en ello.

—No insistiré; pero os aconsejo que

—Para no verlo sería preciso cerrar los ojos a la evidencia—contestó Luciano,—y ya he tenido el gusto de decirlos que dentro de poco tendreis que comprar terreno para construir otros talleres.

—En efecto, así es—dijo el industrial,—y el momento ha llegado ya.

—¿Habeis visto algun terreno a propósito?

—Sí... los que teneis en Alfortville.

—Pero si yo no quiero venderlos, señor Harmant... ya lo sabéis!—exclamó Luciano.

—Por eso no os propongo que me los vendais.

Luciano se quedó mirando a Harmant, porque no era posible que comprendiera el propósito de su principal.

—He reflexionado maduramente—continuó Harmant,—pesando las razones en pro y en contra, y de mis reflexiones resulta que, para dar a mi industria todo

BUQUES

Vapores de la Compañía Trasatlántica

(antes A. Lopez y Comp.)
REPRESENTADA POR LA

Compañía general de tabacos de Filipinas.

El vapor-correo STO. DOMINGO.

capitan don Francisco Moret.

Saldrá el 1.º de noviembre próximo para Liverpool y Barcelona, con escalas en Valencia, Cartagena, Cádiz, Vigo y Coruña.
El registro se cerrará el día 29.
Admite carga y pasaje.
El día de la salida estará en el muelle de los de Cavite un vaporcito para conducir el pasaje a bordo.
Se expiden billetes de pasajes de la Península a esta Capital.
Se admiten seguros sobre embarques en el mismo vapor.

Administración, Carballo, 2.

VAPOR-CORREO ESPAÑA.

Saldrá para Singapore, el sábado 30 a las nueve de la mañana.
Admite carga y pasaje.
J. Reyes.

VAPOR-CORREO GRAVINA.

Saldrá para Cebu, Catbalogan, Tacloban, Cabalian, Surigao, Camiguin, Cagayan de Misamis, Maribojoc, Bais e Iloilo, el miércoles 3 de noviembre.
Admite carga y pasaje.
Larrinaga y Echeita.

PARA ILOILO.

El vapor Butuan, saldrá para dicho punto, el sábado 30 del actual, a las doce del día.
Para carga y pasaje, acúdase a Macleod y Comp.

VAPOR BATANGAS.

Saldrá para Dapagan y Curima, el domingo 31 del actual a las seis de su mañana.
Admite carga y pasaje.
F. L. Roxas, Consignatario.

VAPOR DON JUAN.

Se espera hacia el 30 del corriente y será despachado a la mayor brevedad para Hong-kong y Emuy.
Admite carga y pasaje.
F. L. Roxas.

PARA SORSOGON, GUBAT, TABACO Y LEGASPI.

Saldrá el vapor Antonio Muñoz, el martes 2 de noviembre.
Admite carga y pasaje.
Muñoz Hermanos y Sobrinos.

CHINA AND MANILA STEAM SHIP COMPANY LIMITED.

VAPOR ZAFIRO.
Saldrá para Hong-kong y Emuy, el martes 2 de noviembre a las cuatro de la tarde.

VAPOR ESMERALDA.

Se espera hoy sábado 30 del actual y será despachado para Hong-kong y Emuy, a la mayor brevedad.
Para carga y pasaje, acúdase a Peele, Hubbell y Comp., Agentes.

AVISOS

El Varadero de Mainla

SOCIEDAD ANÓNIMA.
Se admiten proposiciones para la venta de 256 acciones reservadas de esta compañía.
Las proposiciones se admitirán hasta el 31 de octubre de este año y se dará la preferencia a los actuales accionistas, entendiéndose que el tipo mínimo por cada acción será de cien pesos.
Los que suscriben facilitarán modelos de proposición.
2 Peele, Hubbell y Comp., Agentes.

TEATRO DE TONDO.

El abono a la temporada y al turno impar se cierra mañana a las doce del día.
El abono del turno par [el sábado] a las doce del día.
Se ruega a los señores que no han recojido su abono pasen a recogerlo antes de cerrar los abonos.
1

D. Francisco Summers,

abogado, ha establecido de nuevo su bufete en la calle de Cabildo, núm. 38.
10

EL PREBENDADO DON BERNABÉ

del Rosario, comisario de los Stos. Lugares de estas Islas, ha trasladado su domicilio en la calzada de Iris, núm. 50. 26, 28, 30.

UNA SEÑORA VIUDA. ES-

pañola, sin hijos desea colocación decorosa propia de su sexo.
Pueden informarse en la Fonda de Europa, (Escolta) donde ha estado 19 meses; darán razón Palma, 7, (Quiapo). 15

Traslados.

LA EXPORTADORA
Fábrica de tabacos y cigarrillos.
Y el escritorio de que suscribe se han trasladado a la plaza de Cervantes, núm. 5, (o sea plaza del Vivac, casa donde estuvo el almacén «La Vascongada».)
15 Manuel Franco.

ALQUILERES

SE ALQUILA
la casa calle del General Solano, núm. 14, duplicado (en S. Miguel); en San Sebastián, calle de Cácer, núm. 2, darán razón.
0

SE ALQUILA

Los altos de la casa núm. 2, de la calle de la Trinidad, (Santa Cruz); darán razón en la misma.
2

Compras y ventas.

Para fotografía.

Un gran surtido de CUBETAS y BAÑOS, de LOZA DE CRISTAL y de VULCANITO.
También TARJETAS y CARTULINAS.
BOTICA INGLESA.
Escolta, 14. 30

Bazar Filipino.

31, Escolta, esquina de la calle de San Jacinto.
Gran surtido de papel y sobres para cartas, papel secante, papel para dibujo, para planos y para calcar, papel tela para calcar; muestras de letras, reglas y cuadradillos, gomas para borrar, lapiceros y mangos de plumas, plumas de acero y de oro, tinteros, escribanías y pesa cartas, etc. etc.
5

Bazar Filipino.

31, Escolta, esquina de la calle de San Jacinto.
Cabezas, batallas, acciones para estribos, mantillas, bocados, serretas, estribos, espuelas y espollines, látigos de carruaje y de montar.
Asientos de goma, cinturones, cantimploras, bocinas, collares para perros, juegos de dominó, de ajedrez y lotería; cepillos para uñas, para dientes, para cabeza, para ropa, para mesa y para zapatos.
Brochas de afeitar, peines y lencerías, espejos de viaje, calzadores de asta, betún para zapatos, idem líquido, escobas para piso y para quizame.
Romanas y balanzas de mano y para mesa, etc. etc.
6

Bazar Filipino.

31, Escolta, esquina de la calle de San Jacinto.
Cabezas, batallas, acciones para estribos, mantillas, bocados, serretas, estribos, espuelas y espollines, látigos de carruaje y de montar.
Asientos de goma, cinturones, cantimploras, bocinas, collares para perros, juegos de dominó, de ajedrez y lotería; cepillos para uñas, para dientes, para cabeza, para ropa, para mesa y para zapatos.
Brochas de afeitar, peines y lencerías, espejos de viaje, calzadores de asta, betún para zapatos, idem líquido, escobas para piso y para quizame.
Romanas y balanzas de mano y para mesa, etc. etc.
6

EN ILAGAN.

CABECERA DE LA ISABELA DELUZON.
Se vende un buen camarin de tabla y hierro de bastante puntal y grandes dimensiones, en muy buen sitio, sobre todo, para la compra y depósito de tabaco, está enclavada en un buen solar y linda con el que ocupa los almacenes de la Compañía general de tabacos.
Dará informes en la administración de este periódico o en Ilagan en el mismo local.
80d

Compañía General de Tabacos de Filipinas.

PROVEEDORA DE LA REAL CASA, PREMIADA CON DIPLOMA DE HONOR EN LAS EXPOSICIONES DE MANILA 1882, AMSTERDAM 1883 Y AMBERES 1885.
PRECIOS CORRIENTES DE LA FABRICA FLOR DE LA ISABELA.—MANILA.

VITOLAS.	Peso.	Envase	Ps. Cs.	PRECIO	VITOLAS.	Peso.	Envase	Ps. Cs.	PRECIO
ESPECIALES O CUBANAS.					MENAS FILIPINAS.				
Imperiales	24	25	70	24	Nuevo Habano.	14 1/2	500	10	24
Regios.	23	25	60	23	1.º Habano.	19 1/2	250	14	23
Primos de Rivera	23	25	60	23	2.º Habano.	10 1/2	500	8	23
Regalia Antonio Lopez	23	50	50	23	3.º Habano.	8 1/2	500	7	23
Regalia Imperial	23	50	50	23	4.º Habano.	5 1/2	500	6	23
Excepcionales.	23	25	50	23	5.º Habano.	3 1/2	500	5	23
Regalia Gustavo Pereira	18	50	45	18	Nuevo Cortado Extra.	14 1/2	500	14	18
Non-Plus-ultra	18	50	45	18	Nuevo Cortado Superior.	14 1/2	500	12	18
Cazadores Imperiales	23	25	45	23	Nuevo Cortado.	14 1/2	500	10	18
Isabeles.	17	50	40	17	1.º Cortado.	19 1/2	250	14	17
Reina Victoria	17	100	40	17	2.º Cortado.	10 1/2	500	8	17
Vegueros.	17	50	40	17	3.º Cortado.	8 1/2	500	7	17
Cazadores	23	50	38	23	Duquesitas	6	100	10	17
Regalia Filipina.	21	50	35	21	Marquesitas	4 1/2	125	8	17
Regalia Británica	21	50	35	21	Condesitas.	3	150	6	17
Brevas Imperiales.	20	50	32	20	Señoritas.	4	200	6	17
Brevas	20	50	30	20					
Reinas	15	50	30	15	PICADURA.				
Orientales	15	50	30	15	Extra Superior.	50			15
Exquisitos	14	50	30	14	Hebra.	50			14
Media Regalia	17	50	22	17	Superior de todas clases.	37 1/2			14
Casales	17	50	22	17	Suelta de 1.º.	30			14
Cilindrados	17	50	22	17	Suelta de 2.º.	30			14
Londres.	14 1/2	100	22	14 1/2	En paquetes de 1 onza.	20			14
Princesas	10	50	20	10					
Entreactos	10 1/2	100	18	10 1/2	CIGARRILLOS.				
Infantes	10	100	18	10	Emboquillados.	12			10
Regalia de la Reina	12	100	16	12	Cortos.	10			10
Conchitas-flor	12	100	16	12	Entre largos	8			10
Entreactos Cilindrados	12	100	15	12	Cortos.	7			10
Conchas	16	100	15	16	Entre largos	3			10
MENAS FILIPINAS.					Atroz, Alquitran.	3			10
Nuevo Habano Extra.	14 1/2	500	14	14 1/2	Pectoral y Trigo.	2			10
Nuevo Habano Superior.	14 1/2	500	12	14 1/2	China.	2			10

Losas de marmol

BLANCAS DE ITALIA Y NEGRA DE BELGICA.
Venden los que suscriben y se encargan de su colocación, pulimento, recorte y ajuste disponiendo al efecto de inteligentes operarios.
RODORÉDA Y C.ª.
Marmolistas de la Real Casa.
dmv

DEPURATIVO DE LA SANGRE
HERPETINE
DUPEL
CURA RADICALMENTE
DE
TODAS LAS
AFECCIONES
DE LA
PIEL

7 BOUL' DENAIN PARIS 7

Jarabe-Zed
(CODEINA-TOLU)
El Jarabe del Dr. Zed es un calmante precioso para los Niños en los casos de Cough, Insomnios, etc.; contra la Tos nerviosa de los Tísicos, las Afecciones de los Bronquios, Catarras, Resfriados, etc.
PARIS, 22, rue Drouot, y en las Farmacias.

D. FÈVRE
Thessier, Fèvre
VENDEDORES
P. 804, calle de St-Sauveur, París.
Llama la atención de los Sts. Farmacéuticos, Drogueros y Comerciantes de los gueros de París sobre su aparato selogénico y los platos para hacer agua de selo.
CASA DE FARMACIA FUNDADA EN 1835.
EXPOSICION DE PARIS 1878
CURACION DEL ASMA
con los POLVOS del D. Cléry
Depositarío en Manila: JACOBINO ZOBEL.

ZARZAPARRILLA
de Bristol.
El remedio mas pronto y seguro para la curación de
Llagas Invetradas,
Erupciones malignas,
Escrófulas,
Sífilis,
Reumatismo, y
toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.
Nunca falla en sus efectos si se usa el tiempo suficiente.
De venta en todas las Boticas y Droguerias.

EL GRAN PURIFICADOR
DE LA SANGRE.
El remedio mas pronto y seguro para la curación de
Llagas Invetradas,
Erupciones malignas,
Escrófulas,
Sífilis,
Reumatismo, y
toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.
Nunca falla en sus efectos si se usa el tiempo suficiente.
De venta en todas las Boticas y Droguerias.

GOUDRON GUYOT
ALQUITRAN GUYOT
Licor concentrado y dosificado
El Goudron Guyot sirve para preparar instantáneamente el agua de alquitran, mas eficaz y agradable para los estómagos delicados. El purifica la sangre, aumenta el apetito, restablece las fuerzas y es eficazísimo en todas las enfermedades de los pulmones, en los catarras de la vejiga, y en las afecciones de las mucosas.
El Goudron Guyot ha sido experimentado con gran éxito, en los principales hospitales de Francia, Bélgica y España.
Durante los grandes calores y en tiempos de epidemias, se hace con el la bebida mas higiénica y preservadora. Un solo frasco sirve para preparar doce litros de la mas saludable de las bebidas.
El Goudron Guyot AUTENTICO se vende en frascos que llevan, en sus etiquetas, la firma, escrita en tres colores:
Venta por menor en la mayor parte de las Farmacias.
FABRICACION POR MAYOR:
La casa L. FRÈRE et Ch. TORCHON 19, rue (calle) Jacob, en París

GRAJEAS de Hierro Rabuteau
Laureado del Instituto de Francia. — Premio de Terapéutica.
El empleo en Medicina del Hierro Rabuteau está fundado sobre la ciencia.
Las Verdaderas Grajeas de Hierro Rabuteau están recomendadas en los casos de Clorosis, Anemia, Colores pálidos, Pérdida, Debilidad, Extenuación, Convalecencia, Debilidad de los Niños, empueramiento y alteración de la sangre a consecuencia de fatigas, veladas y excesos de toda clase. — Se tomarán 4 a 6 Grajeas diarias.
Ni Constipacion, ni Diarrea, Asimilacion completa.
El Elixir de Hierro Rabuteau está recomendado a las personas que no pueden tragar las Grajeas. — Una copa en las comidas.
El Jarabe de Hierro Rabuteau está especialmente destinado para los niños.
Cada frasco va acompañado con una instruccion detallada.
Enjase el Verdadero Hierro Rabuteau de CLIN y Cia de PARIS que se halla en las principales Farmacias y Droguerias.

AGUA de MELISA
de los Carmelitas
BOYER
Único sucesor de los Carmelitas
PARIS, 14, Calle de l'Abbaye, 14, PARIS
Contra la Apatía, el Cálculo, Mareo, Fiebre, Deseos, Indigestiones, Fiebre amarilla, el caso el Prospecto en que están frascos de esta agua.
Enjase la etiqueta blanca y negra que deben llevar pegada los frascos de todos tamaños. — Enjase la firma de:
DEPOSITOS EN TODAS LAS FARMACIAS DE LAS AMERICAS.
PARIS, 22, rue Drouot, y en las Farmacias.

LA PUERTA DEL SOL.
Fábrica de cigarros y cigarrillos elaborados DE J. F. RAMIREZ.
Establecido desde el 1.º de Enero 1883.
CIGARRILLOS ENGOMADOS DE ELABORACION ESMERADA a 8 cuartos cajetilla de 30 cigarrillos.
PUNTOS DE EXPENDIO: Bazar «La Puerta del Sol», Kiosko de la Plaza de Cervantes y en el establecimiento de doña Pia Bar-bara, Murallon, núm. 0.
4

AVISO IMPORTANTE.
Los que suscriben, habiendo celebrado contrata con la tan acreditada y conocida fábrica de
MUEBLES DE VIENA
DE LOS SEÑORES D. G. FISCHER, SÖHNE NIEMES.
han sido nombrados únicos y exclusivos importadores para Manila y las Filipinas, de toda clase de sillería y muebles, que fabrica dicho establecimiento.
Manila, 5 de agosto de 1886.
C. LUTZ Y COMP.
ms0
Calle de San Jacinto, núm. 2.

Bazar-«La Puerta del Sol»-Manila.
ENTRADA LIBRE
PRECIO FIJO, ECONOMICO Y AL CONTADO.
A menos de la mitad de su precio.
UNA docena CAMISAS DE COLOR FIRME para caballero que hace algunos dias los vendía a p/s. 12 la docena ahora con UN par gemelos nacar
TODO POR PFS. 6.
EXPOSICION permanente en baratillo de todas las existencias de este BAZAR.
J. F. RAMIREZ.

EL VARADERO DE MANILA SOCIEDAD ANÓNIMA.

Esta empresa habiendo completado su varadero y sus talleres en Cañacao (Cavite) está dispuesta a emprender reparaciones de buques y otras obras, bajo la dirección de un ingeniero y constructor de buques, de mucha experiencia procedente de uno de los principales astilleros del Clyde.

Dimensiones y condiciones del Varadero y Astillero de Cañacao (Cavite).

Longitud de la vía central. 250 metros.
Idem del carro-cuna. 82.30 »
Anchura de id. id. 11. »
Inclinación de la vía 1 en 18
Profundidad en la extremidad sumergida (marea alta a rails). 7.93 »
Longitud de la vía en seco
marea baja. 135.725 »
marea alta. 106.750 »
Altura del carro-cuna.
Extremidad anterior. 388 »
Idem posterior. 2.287 »
Carrera de marea.
mareas vivas. 1.65 »
Idem muertas. 1.12 »
Entrevia de los rails. 2500. »
Capacidad del varadero. toneladas.
(variando segun la forma y calado del buque)
Potencia del aparato hidráulico de arrastre toneladas 2000.
El emplazamiento del astillero sobre la ensenada abrigada de Cañacao permite a los buques quedar fondeados y efectuar obras en cualquier estado del tiempo.
En el establecimiento hay talleres de planchas y calderería, herrería, fundición, maquinaria, carpintería y máquinas para aserrar maderas, con un equipo completo para toda clase de reparaciones de vapores y buques de vela, de madera o de hierro, y la construcción de embarcaciones hasta unas 200 toneladas.
Habrá siempre un surtido de efectos navales para el equipo y habilitación de buques.
Además hay un tinglado para botes donde se pueden varar lanchas, aparato para galvanizar herrajes, hornos para hierro y bronce, y aparatos de salvotaje.
El astillero está provisto de vías ferreas, gruas, y andamios permanentes y en general de los recursos mas modernos y completos de un establecimiento de esta clase.
3 PEELE, HUBBELL Y C.ª.—Agentes.

Se halla de venta en los almacenes EL GLOBO, DOS HERMANOS, EL CAMPANERO, VILLA BUENOS, LA CIUDAD DE PALENCIA, SRES. BORI FRANKO Y C.ª, LA MALAGANA, EL LUGERO, VISTA ALEGRE, LA CASTELLANA, LA BLIBANA, SUCESOR DE LA VIDA DE GOMEZ, LA SEVILLANA, CIUDAD DE MANILA, LIZON, ETC. ETC. y al por mayor en la oficina de sus únicos importadores.

CERVEZA DOS LEONES Y ESCUDO CON CORONA en cajas de 8 docenas de medias botellas, casco blanco.

KÖNIGLICHE EXPORT-BIERBRAUEREI
PORT-BIE
SPRUNGLI Y COMP.—ESCOLTA 14, INTERIOR.

Bazar Filipino.
31, Escolta, esquina de la calle de San Jacinto.
Gran surtido de armas en escopetas Lefauchaux, Remington y juego central de piston de 1 y 2 cañones, revolvers, carabinas de salon, cartuchos; cuchillería inglesa fina en navajas de afeitar y cortaplumas, tijeras para bordar, para uñas, para costura, para sastrer, para mechas, para caballos, para podar, para hojalateros; limas para uñas, esquiladores, cepillos y almohazas, suaviadores y piedras para navajas, afiladores de cuchillos etc. etc. 7

Despacho de piedra.
legitima, de Guadalupe: Sta. Cruz, Bustos, núm. 10.
mv Santillan.
SE VENDE
un carruaje enganchado a una preciosa pareja de caballos moros ilocanos.
Calzada de San Marcelino, número 10.
SE VENDE BARATISIMA.
Una pareja de caballos moros de gran resistencia y diestros al tiro: General Solano, n.º 42. 0
POR 100 PESOS, SE VENDE un quilez en medio estado: Tondo, Santa Monica, núm. 87. 2

SE VENDE
una calea casi nueva enganchada a un magnifico caballo castaño, puede verse Magallanes, 9.
SE VENDE
una calea recién carenada, enganchada a un buen caballo, joven y fuerte; puede verse en el callejón de Ayala, (S. Miguel) número 49. 0
CALESA.
Se vende Ermita, Real, n.º 10.
EXPOSICION
fisico recreativa é instructiva.
ÚLTIMA SEMANA.
Plaza de Binondo, entrada 1 real.

MANILA:
Imp. de RAMIREZ y GIRAUDIER, editores propietarios.

EL SIGLO XIX.
26-ESCOLTA-26.
ALMACEN DE TEJIDOS Y NOVEDADES DE EUROPA
ACABA DE RECIBIR POR ESTE ÚLTIMO CORREO UN GRAN SURTIDO DE SATINES PARA TRAJES DE SEÑORA.
Chalecos y collares con azabache; aderezos, lencería, tul imitación chantillé negro y crema; formas para sombreros de paja y limon; plumas penachos y tela metálica; mantillas andaluzas; cinturones de terciopelo, metal y cuero; rasos brochados en colores y negro; lanillas para trajes de caballero y corbatas plastron.
Adolfo Richter.